

316799



55

316799

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LOSETAS PARA RECUBRIMIEN-
TOS", a favor de Don Mariano Aparicio Díez, de nacionalidad
española, residente en Barcelona, calle Atenas, n.ºs. 8 y 10.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

En la actualidad, para efectuar un recubrimiento de super-
ficies, tal como en el caso de suelos con parquets de madera,
se precisa una vez colocados, efectuar un pulido para dejar una
superficie lisa y después encerarlos, barnizarlos, etc. etc.,
5 todo ello con los inconvenientes de que, con el uso, se aprecian
las huellas de señales de los tacones, quemaduras de los ciga-
rrillos, etc.

La presente invención tiene por objeto un nuevo procedi-
miento de obtención de unas losetas para efectuar recubrimien-
tos de toda clase de paredes, suelos y techos, al estilo de un
10 parquet-mosaico, que reúnen grandes ventajas sobre las conoci-
das.

Las losetas obtenidas mediante el procedimiento, objeto
de la presente exposición son a base de madera, tratada, pren-
sada y moldeada de cualquier forma, espesor y tamaño, y permi-
15

316799



ten obtener un recubrimiento, bien en una nueva obra o sobrepo-
niéndose sobre un suelo viejo, todo ello, con una notable eco-
nomía de tiempo en su colocación, sin requerir preparación al-
guna, siendo de uso inmediato y dando un resultado óptimo, tan-
5 to por su presentación como por su efectividad, porque dado el
tratamiento a que han sido sometidas las losetas en su fabrica-
ción, poseen una gran dureza; son inflexibles e incombustibles
y su espesor es muy reducido, eliminando, por consiguiente, los
inconvenientes que presentaban las realizaciones anteriores.

10 Para la obtención de las losetas, de acuerdo con el proce-
dimiento según la invención, se parte de troncos de madera de
calidad, a los que se va sacando la hoja rotativamente hasta su
terminación.

15 La hoja de madera así preparada, se pasa por un horno espe-
cial para dejarla en el grado de humedad deseado, y se introduce
posteriormente en unas autoclaves para impregnarla de resinas
fenólicas o de melamina, según la coloración que desee dársele.

20 Una vez impregnada la fibra de madera, se pasan de nuevo
las hojas por el horno, para su secado y después se corta en las
formas y medidas variables que se deseen, según se deba aplicar
para el recubrimiento de suelos, paredes o techos.

25 Obtenidas las láminas de madera ya preparada como se ha in-
dicado anteriormente, se colocan en grupos de 20 - 30 - 40 etc.,
en los moldes de unas prensas con cámara caliente. Estos moldes,
están naturalmente adaptados a las medidas y espesores preci-
sos para el uso a que las losetas van destinadas. Se prensan a
continuación con una fuerza de 400 toneladas, quedando todas las
láminas soldadas entre sí formando un solo cuerpo que constitu-
ye la loseta que presenta, una vez prensada, un grosor de 2 ó 3
30 milímetros aproximadamente.

Estas losetas así obtenidas llevan unido por su cara infe-

316799

25



ferior un soporte de arpillera, goma, aluminio estriado ó cualquier otro soporte que sirva de agarre.

Por el contrario, su superficie superior o cara vista, ya sale mate o brillante de prensa según se desée y sin ninguna otra operación puede utilizarse la loseta para efectuar cualquier recubrimiento sea de suelos, paredes o similar.

Si se desea, puede fijarse la loseta sobre la superficie que recubre, mediante un adherido de agarre.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la practica, podrán variar las formas, dimensiones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

1º.- Procedimiento de obtención de losetas para recubrimientos, según el cual, se parte de troncos de madera a los que se va sacando la hoja rotativamente, pasándose a continuación dichas hojas, por un horno especial para dejarlas en el grado de humedad deseado e introduciéndolas posteriormente en unos autoclaves para impregnar la madera de resinas fenólicas o de melamina, pasando de nuevo las hojas por el horno para su secado.

2º.- El propio procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las hojas de madera, una vez secas después de la impregnación, son cortadas en láminas de las formas y tamaños que se deséen según la aplicación que se deba dar a las losetas, colocándose dichas láminas agrupadas en número de unas 20 ó más, en unos moldes adaptados a las medidas

316799



5 y espesores precisos, de unas prensas con cámara caliente, en donde son comprimidas con una presión de 400 toneladas, obteniéndose así unas losetas de un solo cuerpo, con su superficie superior mate o brillante a voluntad, y dotadas en su cara inferior de un soporte adecuado para su agarre a la superficie a recubrir.

3º.- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LOSETAS PARA RECUBRIMIENTOS.-

Madrid, 21 de Agosto de 1965.

FERNANDO PERAIRE

P. P.